## Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

## COMUNICACION Nº 4299

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

## COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que realice las gestiones pertinentes ante el Superior Gobierno Provincial (Ministerio de Gobierno) con el objeto de que la Provincia afronte los costos del seguro del personal policial en servicio que se traslada a través del sistema de transporte urbano por colectivos en la ciudad de Santa Fe, a los efectos de que el mismo no sea abonado por los agentes policiales en servicio.

SALA DE SESIONES, 4 de noviembre de 2.004.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia